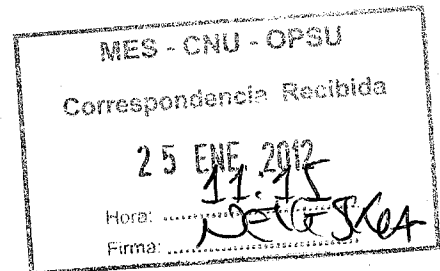


A la dirección de finanzas

DEVOLVER SELLADO
Y FIRMADO


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

00035



0275

Sartenejas, 20 de enero de 2012.-

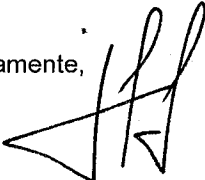
Prof. Yadira Córdoba
Directora Oficina de Planificación
Del Sector Universitario (OPSU)
Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de remitirle en anexo el Informe Técnico de la rendición de cuenta correspondiente a la asignación financiera-presupuestaria para el pago del ajuste de la Unidad Tributaria, correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2011.

Sin más a que hacer referencia, le saluda.



Atentamente,


Prof. William Colmenares
Vicerrector Administrativo

WC/EE/IS/bb.-
Anexo: Lo indicado



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vice Rectorado Administrativo
Dirección de Finanzas
Unidad de Información Financiera.

INFORME TÉCNICO
Ajuste Unidad Tributaria 2011
Período 2011.

Se presenta en este informe, la rendición de cuentas de los aportes recibidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) por Bs.F.834.416,00; correspondiente a la asignación financiera – presupuestaria para el pago global del Ajuste Unidad Tributaria, de los meses de Noviembre y Diciembre 2011.

Una vez efectuada la conciliación y análisis de la ejecución financiera por este concepto se determinó que el monto total de la Rendición de Cuentas correspondiente a los conceptos mencionados en el párrafo anterior, para el Personal Académico, Administrativo y Obrero en condición de activo, jubilado y pensionado de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, asciende a Bs.F.875.536,67; tal como se presenta a continuación:

Ajuste Unidad Tributaria Noviembre y Diciembre 2011.
(Expresado en Bs.F).

Descripción	Monto Transferido	Cesta Ticket Pagada	Diferencias
Ajuste Unidad Tributaria 2011	834.416,00	875.536,67	-41.120,67
TOTAL	834.416,00	875.536,67	-41.120,67

Adjunto al presente informe encontrarán, Cuadros Resúmenes Rendiciones de Cuentas (Anexo A), Ejecuciones Presupuestarias-Financieras (Anexo B), Resúmenes Financieros (Anexo C) y Fotocopia Transferencias Bancarias (Anexo D).

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente.

Econ. Edgar Espin

Director de Finanzas



EE/IS

16-01-2012

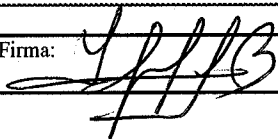
RENDICIÓN DE CUENTAS

Universidad: Simon Bolivar		
Mes: Noviembre y Diciembre	Año: 2011	Unidad Responsable: Unidad de Informacion Financiera. Direccion de Finanzas
Remanente y/o insuficiencia del Mes Anterior:	Bs.	0,00
Monto recibido por la O.P.S.U.:		
Acciones Centralizadas	Nota de Crédito de Banco Central de Venezuela	Bs. 0,00
Proyectos	Nota de Crédito de Banco Central de Venezuela	Bs. 0,00
Nro. de Orden:	Bs. 834.416,00	
Fecha de la Orden:		
Banco:		
Total disponible	Bs.	834.416,00
Personal Administrativo		
Incremento Salarial del 30% por Normas de Homologación 2008-2009		0,00
Incremento Salarial del 40% para el año 2011		0,00
Incremento Salarial del 40% para el año 2011 (Incorporaciones Temporales)		0,00
Prima por Hogar (Salario Normal)		0,00
Prima por Hijo		0,00
Prima de Grado Académico		0,00
Prima Por Antigüedad		0,00
Ajuste Unidad Tributaria 2011 Cesta Ticket Personal Activo		256.283,50
Bono Salud - Personal Jubilado, Pensionado y Sobreviviente (ajuste U.T.2011)		170.848,12
Ajuste Unidad Tributaria 2011 Cesta Ticket Incorporaciones temporales		7.786,85
Anticipos de Intereses sobre las Prestaciones Sociales (8,50%)		0,00
Prestacion de Antigüedad (Art. 108 L.O.T.)		0,00
Bono Vacacional		0,00
Bonificación de Fin de Año		0,00
Total Personal Administrativo		434.918,47
Personal Obrero		
Incremento Salarial del 30% por Normas de Homologación 2008-2009		0,00
Incremento Salarial del 40% para el año 2011		0,00
Prima por Hogar (Salario del Cargo)		0,00
Prima por Hijo		0,00
Prima por Hijo Excepcional		0,00
Prima de Grado Académico		0,00
Prima Por Antigüedad		0,00
Ajuste Unidad Tributaria 2011 Cesta Ticket Personal Activo		105.930,00
Bono Familiar - Personal Jubilado, Pensionado y Sobreviviente (ajuste Unidad Tributaria 2011)		29.832,00
Prestación de Antigüedad (Art. 108 L.O.T.)		0,00
Bono Vacacional		0,00
Bonificación de Fin de Año		0,00
Total Personal Obrero		135.762,00
Personal Docente		
Incremento Salarial del 30% por Normas de Homologación 2008-2009		0,00
Incremento Salarial del 40% para el año 2011		0,00
Bono Salud Academico		0,00
Ajuste Unidad Tributaria 2011 Cesta Ticket Personal Activo		194.963,50
Bono Salud - Personal Jubilado, Pensionado y Sobreviviente (ajuste U.T.2011)		101.048,32
Anticipos de Intereses sobre las Prestaciones Sociales (8,50%)		0,00
Prestación de Antigüedad (Art. 108 L.O.T.)		0,00
Bono Vacacional		0,00
Bonificación de Fin de Año		0,00
Total Personal Docente		296.011,82



RENDICIÓN DE CUENTAS

Universidad: Simon Bolivar		
Mes: Noviembre y Diciembre	Año: 2011	Unidad Responsable: Unidad de Informacion Financiera. Direccion de Finanzas
Aportes Patronales		
Caja de Ahorro		
Seguro Social Obligatorio		
Régimen Prestacional de Empleo		0,00
Fondo de Jubilaciones y Pensiones		0,00
I.P.A.M.E.		0,00
Aportes Sindicales y/o Federativos		0,00
Régimen Prestacional de Hábitat y Vivienda		
Total Aportes Patronales		0,00
Retenciones:		
Impuesto Sobre la Renta		
Caja de Ahorro		
Seguro Social Obligatorio		
Régimen Prestacional de Empleo		0,00
Fondo de Jubilaciones y Pensiones		0,00
I.P.A.M.E.		0,00
Aportes Sindicales y/o Federativos		0,00
Régimen Prestacional de Hábitat y Vivienda		
Pensiones Alimenticias (Tribulanes y Juzgados)		0,00
Otras Retenciones		
Otras Deducciones		8.844,38
Total Retenciones		8.844,38
Total Pagado	Bs.	875.536,67
Total Remanente o Insuficiencia	Bs.	-41.120,67

Elaborador por:		
Nombres y Apellidos: Lic.Esp.Isabel Suarez B	Firma: 	Fecha de Elaboración: 17-01-2012





PAF N° 0717 /2011

Caracas, 4 DIC 2011

Ciudadano

Enrique Planchart

Rector de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar

Su Despacho

Reciba un cordial saludo, en la ocasión de informarle la aprobación de recursos por la cantidad de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHO BOLÍVARES (Bs. 417.208,00)**, destinados a cancelar la diferencia generada en el Bono alimentación para el personal Docente y de Investigación (activo), personal administrativo y obrero, como consecuencia del ajuste de la Unidad Tributaria 2011, publicada en Gaceta Oficial N°39.623 de fecha 24/02/2011, correspondiente al mes de diciembre del presente Ejercicio Fiscal, dando cumplimiento a lo establecido en las cláusulas 25 y 32 de la **Convención Colectiva de Trabajo del Personal Administrativo de las Universidades Nacionales e Institutos Universitarios**, cláusula 32 de la **Convención Colectiva de Trabajo del Sector Obrero de la Educación superior de Venezuela**, Cláusula 34 de la **I Convención Colectiva de trabajo de Profesores de Educación superior 2004-2006**.

Es importante señalar, que los recursos otorgados sean ejecutados de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 38 y 52 de la ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la rendición de cuenta de estos recursos debe remitirse a esta Oficina una vez la Unidad de Auditoria de esa Casa de Estudios realice el análisis posterior correspondiente a la verificación de la ejecución del gasto.

Asimismo, se requiere la tramitación de la correspondiente modificación al presupuesto del presente ejercicio fiscal, derivada de recursos financieros centralizados en esta Oficina.

Es importante reiterarle, la responsabilidad que tenemos como administradores del patrimonio de la nación, de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuenta, que rigen la Administración Pública.

Sin otro particular a que hacer referencia.



Respectivamente,

Dra. Tibilay Hung Rico

Adjunta al Despacho de la Directora de la OPSU
Delegación según Resolución 915, G.O N° 39.605 de fecha 31.01.2011

AJ/LAYEP

Educación Universitaria para la Emancipación



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria

Consejo Nacional de Universidades
Oficina de Planificación del Sector Universitario



PAF N° 0551/2011

Caracas, 03 NOV 2011

Ciudadano
Enrique Planchart
Rector de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar
Su Despacho

Reciba un cordial saludo, en la ocasión de informarle la asignación de recursos por la cantidad de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHO BOLIVARES (Bs. 417.208,00)** destinados a cancelar la diferencia generada en el Bono Alimentación para el personal Docente y de Investigación (activo) y Personal Obrero (pasivo), como consecuencia del ajuste de la Unidad Tributaria 2011, publicada en Gaceta Oficial N° 39.623 de fecha 24/02/2011, correspondiente al Mes de Noviembre del presente Ejercicio Fiscal, dando cumplimiento a lo establecido en las cláusulas 25 y 32 de la **Convención Colectiva de Trabajo del Personal Administrativo de las Universidades Nacionales e Institutos Universitarios**, cláusula 32 de la **Convención Colectiva de Trabajo del Sector Obrero de la Educación Superior de Venezuela**, cláusula 34 de la **I Convención Colectiva de Trabajo de Profesores de Educación Superior 2004-2006**.

Es importante señalar, que los recursos otorgados sean ejecutados de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 38 y 52 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la rendición de cuenta de estos recursos debe remitirse a esta Oficina una vez la Unidad de Auditoria de esa Casa de Estudios realice el análisis posterior correspondiente a la verificación de la ejecución del gasto.

Asimismo, se requiere la tramitación de la correspondiente modificación al presupuesto del presente ejercicio fiscal, derivada de recursos financieros centralizados en esta Oficina.

Es importante reiterarle, la responsabilidad que tenemos como administradores del patrimonio de la Nación, de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuenta, que rigen la Administración Pública.

Sin otro particular al cual hacer referencia,

Atentamente,



[Signature]
Dra. Tibisay Hung Rico

Ajunta al Despacho de la Directora de la OPSU
Delegación según Resolución 915 G.O N° 39.605 de fecha de fecha 31/01/2011

THR/ dayana

Educación Universitaria para la Emancipación

ANEXO A



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CUADRO RESUMEN RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA: 15/01/2012

AÑO: 2011

Ajuste Unidad Tributaria Noviembre-Diciembre 2011

CONCEPTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

CONCEPTO	MONTO EN BOLÍVARES (Bs)
Asignación de OPSU por concepto Ajuste Unidad Tributaria	834.416,00
Pagos:	
Personal Académico (Neto)	296.011,82
Personal Administrativo (neto)	427.131,62
Personal Obrero (Neto)	135.762,00
Incorporaciones Temporales (Neto)	7.786,85
Comisión Administrativa	8.844,38
Total Pagos:	875.536,67
Total Aportes y Retenciones	0,00
TOTAL CANCELADO	875.536,67
Diferencia	-41.120,67



ANEXO B



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - FINANCIERA
SUELDOS, SALARIOS, OTRAS REMUNERACIONES Y APORTES PATRONALES
Ajuste Unidad Tributaria Noviembre - Diciembre 2011

UNIDAD TRIBUTARIA 2011	TOTAL APORTES	TOTAL ASIGNACIONES	TOTAL TRANSFERENCIAS POR APORTES Y RETENCIONES	TRANSFERENCIAS NETAS POR CONCEPTO DE NOMINA	TOTAL PAGOS EFECTUADOS
Mes de Noviembre 2011					
Ajuste Unidad Tributaria Bono Salud y Familia					
Académico	50.330,56	0,00	50.330,56	0,00	50.330,56
Administrativo	84.823,90	0,00	84.823,90	0,00	84.823,90
Obreros	14.634,40	0,00	14.634,40	0,00	14.634,40
Sub-Total Ajuste Unidad Tributaria 2011	149.788,86	0,00	149.788,86	0,00	149.788,86
Ajuste Unidad Tributaria Personal Activo					
Académico	97.648,04	0,00	97.648,04	0,00	97.648,04
Administrativo	128.386,50	0,00	128.386,50	0,00	128.386,50
Obreros	53.839,50	0,00	53.839,50	0,00	53.839,50
Incorporaciones Temporales	3.798,52	0,00	3.798,52	0,00	3.798,52
Sub-Total Ajuste Unidad Tributaria 2011	283.672,56	0,00	283.672,56	0,00	283.672,56
Mes de Diciembre 2011					
Ajuste Unidad Tributaria Bono Salud y Familia					
Académico	50.717,76	0,00	50.717,76	0,00	50.717,76
Administrativo	86.024,22	0,00	86.024,22	0,00	86.024,22
Obreros	15.197,60	0,00	15.197,60	0,00	15.197,60
Sub-Total Ajuste Unidad Tributaria 2011	151.939,58	0,00	151.939,58	0,00	151.939,58
Ajuste Unidad Tributaria Personal Activo					
Académico	97.315,46	0,00	97.315,46	0,00	97.315,46
Administrativo	127.897,00	0,00	127.897,00	0,00	127.897,00
Obreros	52.090,50	0,00	52.090,50	0,00	52.090,50
Incorporaciones Temporales	3.988,27	0,00	3.988,27	0,00	3.988,27
Sub-Total Ajuste Unidad Tributaria 2011	281.291,23	0,00	281.291,23	0,00	281.291,23
Comisión Administrativa Noviembre y Diciembre 2011					
Sub-Total Comisión Administrativa 2011	8.844,38	0,00	8.844,38	0,00	8.844,38
TOTAL GENERAL					
	875.536,61	0,00	875.536,61	0,00	875.536,61



ANEXO C



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

SITUACIÓN FINANCIERA

Ajuste Unidad Tributaria

Período: Noviembre - Diciembre 2011

	Transferencias Recibidas	Ejecución Presupuestaria- Financiera	Diferencia
<u>Ajuste Unidad Tributaria</u>			
Ajuste Unidad Tributaria Nov y Dic	834.416,00	875.536,67	-41.120,67
Sub total Bono Vacacional	834.416,00	875.536,67	-41.120,67
Total General	834.416,00	875.536,67	-41.120,67

Nota: Como se observa en el cuadro que antecede, existe un diferencia de BsF.-41.120,67 ; entre los recursos transferidos por la OPSU y la ejecución presupuestaria -financiera, por los conceptos de gastos señalados





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

EJECUCIÓN FINANCIERA
RESUMEN DE NOMINAS ENVIADAS AL BANCO
Ajuste Unidad Tributaria 2011
Periodo: Noviembre- Diciembre 2011

Asignación de OPSU por concepto de Cesta Ticket

834.416,00

Transferencias Nomina

Banesco

Dp.3921144 Ajuste unidad tributaria Nov.Dic	375.902,15
Dp.3921143 Ajuste unidad tributaria Nov.Dic	197.985,84
	<u>573.887,99</u>

Nómina Neta Banco Mercantil

012060 ajuste unidad tributaria bono salud academico nov	46.458,57
012062 ajuste unidad tributaria bono salud y bono familia nov	88.183,04
012114 ajuste unidad tributaria bono salud academico dic	89.796,96
012115 ajuste unidad tributaria bono salud y bono familia dic	46.942,57
Total Nómina Banco Mercantil	<u>271.381,14</u>

Nómina Neta Banco Corp Banca

12062 ajuste unidad tributaria bono salud y bono familia nov	11.081,66
12067 ajuste unidad tributaria bono salud academico nov	3.871,99
12125 ajuste unidad tributaria bono salud y bono familia dic	11.328,06
12127 ajuste unidad tributaria bono salud academico dic	3.775,19
Total Nomina Corp Banca	<u>30.056,90</u>

ajuste unidad tributaria por pagar

210,64

Sub total Nómina Neta

875.536,67

Transferencias a Organismos Internos y Externos:

Aportes y Retenciones

0,00

Sub total Transferencias a Organismos Internos y Externos

0,00

TOTAL DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS

875.536,67

DIFERENCIA

-41.120,67

